

Lun

25 Evangelio del día

Jun

2012 Duodécima Semana del Tiempo Ordinario - Año Par

“No juzguéis y no os juzgarán’.”

Primera lectura

Lectura del segundo libro de los Reyes 17, 5-8. 13-15a. 18

En aquellos días, avanzó Salmanasar, rey de Asiria, contra todo el país, comenzando por Samaría, a la que puso sitio durante tres años, hasta que, el año noveno de Oseas, el rey de Asiria la conquistó. Deportó a Israel a Asiria y lo estableció en Jalaj, en el Jabor, río de Gozán, así como en las ciudades de los medos.

Esto sucedió porque los hijos de Israel habían pecado contra el Señor, su Dios, que los había sacado de la tierra de Egipto, sustrayéndolos a la mano del faraón, rey de Egipto; porque dieron culto a otros dioses y siguieron las costumbres de aquellas naciones que el Señor había expulsado ante ellos. Pues el Señor había advertido a Israel y a Judá, por boca de todos los profetas y videntes:

«Convertíos de vuestros malos caminos y guardad mis mandamientos y decretos, conforme a la ley que prescribí a vuestros padres y que les transmití por mano de mis siervos los profetas».

Pero no hicieron caso, manteniendo dura la cerviz como habían hecho sus padres, que no confiaron en el Señor, su Dios. Despreciaron así sus leyes y la alianza que estableció con sus padres, tanto como las exigencias que les impuso.

Y se encolerizó el Señor sobremanera contra Israel, apartándolos de su presencia.

Solo quedó la tribu de Judá.

Salmo de hoy

Sal 59, 3. 4-5. 12-13 R/. Que tu mano salvadora, Señor, nos responda.

Oh Dios, nos rechazaste y rompiste nuestras filas
estabas airado, pero restáuranos. R/.

Has sacudido y agrietado el país:
repara sus grietas, que se desmorona.
Hiciste sufrir un desastre a tu pueblo,
dándole a beber un vino de vértigo. R/.

Oh, Dios, nos has rechazado
y no sales ya con nuestras tropas.
Auxílianos contra el enemigo,
que la ayuda del hombre es inútil.
Con Dios haremos proezas,
él pisoteará a nuestros enemigos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 7, 1-5

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque seréis juzgados como juzguéis vosotros, y la medida que uséis, la usarán con vosotros.

¿Por qué te fijas en la mota que tiene tu hermano en el ojo y no reparas en la viga que llevas en el tuyo?

¿Cómo puedes decirle a tu hermano: “Déjame que te saque la mota del ojo”, teniendo una viga en el tuyo? Hipócrita: sácate primero la viga del ojo; entonces verás claro y podrás sacar la mota del ojo de tu hermano».

Reflexión del Evangelio de hoy

Hoy leemos en el Libro de los Reyes la deportación del reino del Norte, Samaría, a Asiria. Sucedió hacia el año 722 a C., cuando Salmanasar V conquista Samaría después de tres años de asedio.

En el Evangelio, Jesús continúa las recomendaciones del sermón del Monte a sus discípulos. Hoy en concreto sobre el juicio que emitimos sobre los demás, normalmente equivocado, por no tener en cuenta en nosotros lo que criticamos en ellos.

“No juzguéis”

Juzgar es propio de fiscales y jueces. Y, en cuanto humanos, y, más todavía, en cuanto cristianos, nadie es fiscal o juez de su hermana o hermano.

Nadie excepto Dios. Dejémosle a él lo que a él le corresponde. Con la tranquilidad añadida de que, con seguridad, su juicio es siempre más benévolo que el nuestro; benévolo, imparcial y veraz.

Muchas veces he pensado que muchas de nuestras faltas, antes que de espiritualidad, lo son de educación y de convivencia humana. La espiritualidad se edifica sobre la humanidad. Y, aunque se puede uno santificar con defectos humanos –los defectos de los santos-, lo cierto es que la delicadeza en todo lo humano facilita lo espiritual. En nuestros días, particularmente, hay una gran sensibilidad hacia la envoltura humana en la que entregamos el Evangelio. Hoy, en concreto, Jesús nos pide que lo nuestro sea la empatía, la compasión y la misericordia. Y añade: “Si lo hacéis, así seréis juzgados”.

De motas, pajas y vigas

Dicen los psicólogos que proyección es ver en los demás los defectos propios, normalmente aumentados. Una forma de proyección es ver –o creer ver- la mota o la paja en el ojo ajeno, sin percatarse de la viga que se tiene en el suyo. Esto les pasaba a los fariseos, a los de entonces y a los de ahora, y a todos los que, en momentos puntuales, nos portamos como ellos.

No juzgar, no fijarme en la paja que mi hermana o hermano tiene en su ojo –sin pensar en lo bien equipado que yo estoy al respecto-, no significa que no pueda opinar sobre personas y cosas. Porque, al ser verdad –según la frase evangélica- que mi hermano o hermana tienen una mota en su ojo, podré opinar sobre ella, sobre su tamaño, color, etc. Ver y opinar son reacciones humanas espontáneas y normales. Juzgar –sinónimo en el Evangelio de condenar-, nunca. Porque nunca podemos llegar a conocer totalmente el corazón de las personas; y porque no es nuestro cometido.



Fray Hermelindo Fernández Rodríguez
(1938-2018)